

ESPO ASESORIA Y REPRESENTACIONES S.A. ESPARESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida el 30 DE MAYO DEL 2012 en la ciudad de Manta, Ecuador con el nombre de **ESPO ASESORIA Y REPRESENTACIONES S.A. ESPARESA** mediante Resolución N° SC.DIC.P.12.0388 inscrito en el Registro Mercantil Manta el 12 de Julio del 2012. Entre sus actividades se encuentra los servicios de asesoramiento, diagnósticos administrativos y financieros de empresas privadas y públicas, preparando estudios especializados en las áreas de finanzas, tributario, auditoría contable y legal.

ESPO ASESORIA Y REPRESENTACIONES S.A. desarrolla sus operaciones en el Ecuador, su domicilio tributario es parroquia Manta, calle av 10 numero 1519 intersección : calle 15 y 16 teléfono 052612197.

Nuestra compañía en este año 2018 inicio sus operaciones comerciales con poca actividad por lo que, cumpliendo con las normas internacionales de Información Financiera NIIF, cumpla con detallar un resumen de las principales políticas contables que se han determinado para aplicarlas en este periodo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas en el periodo 2018, sin embargo, se estima que considerando la naturaleza de las actividades, no ha generado un impacto significativo en los Estados Financieros.

2.1 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios e inherentes a la actividad económica de la Entidad que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los

estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía ha determinado clasificar sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

2.5 Cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Empresa, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro el cual se carga contra los resultados del año.

Las Cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de Situación Financiera que se clasifican como activos no corrientes.

2.6 Activo fijo

a) Reconocimiento y medición

Los Activos fijos se van a registrar al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se van a reconocer como activos si es que es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo va a incluir los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros estén asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, serán capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en los Activos fijos serán reconocidos en resultados cuando ocurran.

Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de activos fijos serán reconocidos en resultados cuando se incurren.

Al 31 de diciembre 2018, esta compañía no mantiene activos fijos

b) Depreciación

La depreciación de propiedad planta y equipo, será calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de sus componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no va ha considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los periodos futuros y comparativos, de acuerdo a la política corporativa determinada por la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
c) Muebles y Equipos	10 años	10%
Instalaciones	20 años	5%
Equipos de Computación	3 años	33%

Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo será calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Cuentas por pagar Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar Proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Empresa a determinado el período de crédito promedio para la compras de bienes y servicios en 45 días.

Las cuentas por pagar Proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se van ha clasificar en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se van ha clasificar como pasivos no corrientes. Dichos saldos se van ha mostrar al valor nominal, el mismo que será aproximado al valor razonable.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se va ha calcular mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011: 14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva, es decir el 2016 mantiene un porcentaje del 22% hasta el 2018. Esparesa le corresponde el 25%.

2.8 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se van a registrar en el rubro de provisiones del estado de situación financiera, que corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iiii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, de manera mensual.

2.9 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos de la compañía estarán dados fundamentalmente por venta de servicios, serán reconocidos cuando la compañía haya facturado el servicio prestado, y el cliente haya aceptado la misma y la cobranza está razonablemente asegurada.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.10 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

3.1 Base de aplicación de las NIIF para PYMES

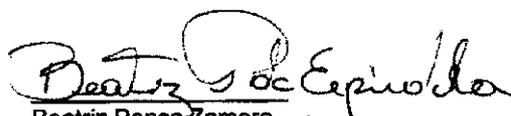
3.1.1 Aplicación de la Sección 35

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la compañía está conformado por 800 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Acciones	Valor	Porcentaje
Biazoveraas Inc	840	840	80%
Ponce Zamora Ana Beatriz	160	160	20%
	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>


Beatriz Ponce-Zamora
Gerente General